

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3676 *Resolución de 3 de marzo de 2021, del Ayuntamiento de Los Corrales (Sevilla), de corrección de errores de la de 26 de febrero de 2021, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Advertido error en la inserción de la Resolución de 26 de febrero de 2021, del Ayuntamiento de Los Corrales (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de Policía Local, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 53, de 3 de marzo de 2021, se procede a su rectificación:

En la página 25183, donde dice: «veinte días naturales», debe decir: «veinte días hábiles».

Los Corrales, 3 de marzo de 2021.–La Alcaldesa, Buensuceso Morillo Espada.